

MEMORIA

MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE DIVERSOS ESPACIOS DE LA CASA CONSISTORIAL. CALVIA.

DEPARTAMENTO DE VÍAS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

AUTORA:

**Patricia Franco Martí
Ingeniera Técnica Municipal**



1.- OBJETO DE LA OBRA, NECESIDADES Y ESTADO ACTUAL.

Las unidades de obra a ejecutar tienen por objeto la mejora de la accesibilidad y reordenación mediante la recuperación de espacios compartimentados por elementos obra.

PLANTA -1:

- Rampa entre la zona de estacionamiento y el porche trasero de la planta -1

PLANTA 0:

- Reordenación de los cuartos de baño de ambas torres. Se trata de cuartos de baño uni-sex, para adaptarlos a la normativa, pasarán a ser dos cuartos de baño uno para femenino en una torre y otro masculino en la otra.

La empresa constructora deberá encargarse y acopiar en sacas de m³ a pie de obra. El transporte de residuos de la construcción y el canon de vertido en vertedero autorizado será a cargo del Departamento de Mantenimiento del Ayuntamiento de Calvià.

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

El objeto principal del contrato es la mejora de la accesibilidad de diversos espacios de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Calvià.

Los trabajos que conciernen a la reforma de los aseos de planta 0, a considerar es la demolición de la compartimentación existente, mediante de fábrica revestida, para transformar la estancia en una que cumpla con la mejora de accesibilidad. Se considera la demolición de los pavimentos, alicatados y se proyecta la renovación con la ejecución de nuevos pavimentos mediante baldosas de gres porcelánico así como los alicatados de idéntico material.

En cuanto a las instalaciones, la de fontanería se contempla mediante tuberías de polietileno reticulado y la eléctrica mediante cable multipolar. Los sanitarios son de gres porcelánico y la grifería empotrada. Se contempla equipar dichas estancias con mesa cambia-pañales, jaboneras, escobilleros, portarrollos, toalleros, dispensadores, papeleras y espejos

Los trabajos que conciernen a la rampa entre la zona de estacionamiento y el porche trasero de la planta -1, consisten en la demolición del pavimento actual, excavación hasta cota de proyecto,

zanjas para canalizaciones de instalaciones, nuevo bordillo de hormigón, nueva base y pavimento de hormigón impreso. Todos los trabajos son necesarios para cumplir las pendientes máximas y respetar los rellanos para cumplir con la normativa de accesibilidad.

La partidas, junto con su correspondiente medición, queda reflejada en el documento de Presupuesto y Mediciones adjunto.

El Ayuntamiento de Calvià será responsable de los trabajos exteriores para facilitar la realización de la instalación y permitir el acceso de los materiales y medios auxiliares.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se prevé un plazo de ejecución de 3 semanas, a contar desde la firma del correspondiente contrato menor y replanteo de las obras .

5.- PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía será de un año a partir de la fecha del acta de recepción de las obras, rigiéndose por lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

Según la disposición 6ª del RD 9/2008 no será exigible la clasificación del Contratista cuando el presupuesto no supere los 350.000 € más IVA, no siendo nuestro caso.

7.- PRESUPUESTO.

CAPÍTULO	RESUMEN	
D	DEMOLICIONES.....	4.828,13
A	ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO.....	911,63
H	REMATES Y AYUDAS.....	92,07
I	INSTALACIONES.....	2.593,88
R	REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS.....	13.245,47
S	SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO.....	9.471,14
U	URBANIZACIÓN INTERIOR DE PARCELA.....	1.796,87
Y	SEGURIDAD Y SALUD.....	400,00
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		33.339,19
	13,00 % Gastos generales	4.334,09
	6,00 % Beneficio..... industrial.....	2.000,35
	Suma.....	6.334,44
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		39.673,63
	21% IVA.....	8.331,46
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		48.005,09
Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL CINCO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS		

9.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Documento nº 1.-

Plano de localización planta -1

Plano de localización planta 0

Documento nº 2.- Mediciones y presupuesto.

Documento nº 3.- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Calvià,

La Directora Técnica de Vías y Obras

Fdo: Patricia Franco Martí